



CUT: 203923-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0604-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 17 de noviembre de 2022

VISTO,

CUT	203923-2022	Fecha	14 de noviembre de 2022
Nombre solicitante	ALEGRÍA RÍOS, BETTY TATIANA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0074-2005 MA-ATDR-J		
Titular	NORIEGA CAMPOS, ROGER AUGUSTO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0081-2022 ANA-AAA.JZ-ALA.J/FBM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 203923-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0074-2005 MA-ATDR-J, de fecha 03/02/2005, otorgada a favor de NORIEGA CAMPOS, ROGER AUGUSTO, respecto a la unidad operativa Cod: 13970, EL GRINGO UGAS.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: ALEGRÍA RÍOS, BETTY TATIANA con DNI 72085248, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 13970, EL GRINGO UGAS			
Área (ha)	Total		Bajo riego	1.52000
	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Pacasmayo		

Ubicación Política	Dist.	San José
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	JEQUETEPEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque
	Comisión	Jequetepeque
Bloque Riego	PJET1201-B31 JEQUETEPEQUE Nº 31	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 666271.6237 / Norte: 9190063.1956	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	22014.79500(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JULIO ENRIQUE MORALES RUIZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE